Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE RECIBO FINAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA RECIBO FINAL No.01 DE 02 DE DICIEMBRE DE 2025	CONTRATO No. 4020 DE 2024

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de recibo final del contrato de suministro, el contratista y supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información.
2. El supervisor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello colocará Visto Bueno.
3. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno de estar informado de lo dispuesto en ella.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO		
NUMERO DE CONTRATO	4020 DE 2024	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO	100 %
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR CONSTRUCCION, REHABILITACION DE VIAS URBANAS Y EL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MEDIANTE LA ADQUISICION DE MATERIALES GRANULARES, MEZCLA ASFALTICA MDC-2 O 19, EMULSION ASFALTICA Y DISCO DE CORTE PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE		
VALOR DEL CONTRATO	Dos Mil Novecientos Noventa Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Novecientos Veintiún pesos Con Cuarenta y Tres centavos. ($2.990.997.921,43).		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: ___X___ NO: _____	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI: _____ NO: ___X____	PORCENTAJE: 16%	
VALOR DEL ANTICIPO	Cuatrocientos Setenta y Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta pesos con Dieciséis centavos. ($478.559.960,16)		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: ___X___ NO: _____	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: _____ NO: ___X____		
VALOR ADICIONAL	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 1.494.834.726)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ 4.485.832.647.43)		
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES 15 DÍAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN	2024-12-24
FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO	2024-12-24	FECHA DE TERMINACIÓN	2025-11-07
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	DESDE: 2024-12-24	HASTA: 2025-11-07	
MODALIDAD DEL CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2024 3747:1400.40.5.2025-48	2024-09-20	2.3.2.02.02.005.24.05	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$ 1.543.946.876,43
1400.40.5.2024 3747:1400.40.5.2025-48	2024-09-20	2.3.2.02.02.005.24.12	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 2.208.128,33

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA LAT-0969

1400.40.5.2024 3747:1400.40.5.2025-48	2024-09-20	2.3.2.02.02.005.24.07	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$ 644.842.916,67
1400.40.5.2024 3747;1400.40.5.2025-48	2025-01-01	002.3.2.02.02.005.24.02 002.3.2.02.02.005.24.01	VIGENCIA FUTURA	$ 800.000.000,00
1400.40.5.2025 -1919	2025-06-20	2.3.2.02.02.005.24.05	SGP LIBRE INVERSIÓN	$.149.834.726,00
1400.40.5.2025 -1919	2025-06-20	2.3.2.02.02.005.24.05	SGP LIBRE INVERSIÓN	$ 345.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

No. RP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2024 57751400.40.10.2025-302	2024-12-24	2.3.2.02.02.005.24.05	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$1.543.946.876,43
1400.40.10.2024 57751400.40.10.2025-302	2024-12-24	2.3.2.02.02.005.24.07	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$644.842.916,67
1400.40.10.2024 – 5775 1400.40.10.2025-302	2024-12-24	002.3.2.02.02.005.24.01 002.3.2.02.02.005.24.01	VIGENCIA FUTURA	$800.000.000,00
1400.40.10.2024 - 57751400.40.10.2025-302	2024-12-24	2.3.2.02.02.005.24.12	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$2.208.128,33
1400.40.10.2025- 2989	2025-06-24	2.3.2.02.02.005.24.04	SGP LIBRE INVERSIÓN	$345.000.000,00
1400.40.10.2025- 2989	2025-06-24	2.3.2.02.02.005.24.05	SGP LIBRE INVERSIÓN	$1.149.834.726.00
1400.40.10.2024 - 57751400.40.10.2025-302	2024-12-24	2.3.2.02.02.005.24.05	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$1.543.946.876,43
1400.40.10.2024 - 57751400.40.10.2025-302	2024-12-24	2.3.2.02.02.005.24.07	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$644.842.916,67

CONTRATISTA	RUMA INGENIERIA SAS	NIT O C.C. No.	901168744-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	NIT O C.C. No.	7.176.563
SUPERVISOR	JAVIER VERGARA MARIÑO	NIT O C.C. No.	74.811.459
SECRETARIO DE DESPACHO	ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES NA	NIT O C.C. No.	47.395.106

En la ciudad de Yopal, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, con la C.C. No. 7.176.563 representante legal de RUMA INGENIERIA SAS con NIT 901168744 como CONTRATISTA, la ingeniera ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES en calidad de SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, y JAVIER

Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE RECIBO FINAL

VERGARA MARIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74811459 quien actúa en su calidad de supervisor designado del contrato de suministro Nro. 4020 de 2024 adscrito a la Secretaria de Infraestructura, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final del contrario anteriormente citado, se tiene en cuenta que:

1. El día 02 de diciembre del 2025 el contratista dio por terminado el objeto del contrato, cumpliendo en cabalidad con el plazo y el objeto del contrato y se suscribe la respectiva acta de terminación del contrato.

2. Que los insumos objeto de la presente acta, fueron el resultado de la medición y el conteo de cada una de las actividades ejecutadas por parte del contratista y de la supervisión quien a la vez las aprueba, revisadas y con el visto bueno de la supervisión del contrato.

3. El contratista hizo entrega real y efectiva total de los siguientes insumos: MEZCLA ASFALTICA MDC-2 O 19, EMULSIÓN ASFALTICA CRL-1 O CRR-1, SUBBASE GRANULAR SELECCIONADA O CLASIFICADA T.MAX, BASE TRITURADA T.MAX 1 ½", CRUDO DE RIO CLASIFICADO T.max 4", DISCO DIAMANTADO D=14" CORTE CONCRETO, LADRILLO O BALDOSA las cuales fueron utilizadas para rehabilitar vías urbanas y rurales del municipio de Yopal Casanare, recibidas a plena satisfacción por parte de la supervisión, por cumplir con todas las condiciones establecidas dentro del contrato para cada actividad y bajo el visto bueno de la nueva supervisión del contrato.

4. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de recibo final, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.

5. Con la suscripción del acta, el contratista se compromete a ampliar y/o modificar los amparos a que hubiere lugar dentro de la Garantía Única, para proceder a la Liquidación Final del Contrato, dentro de los términos establecido por la Ley.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO
CONTRATISTA

JAVIER VERGARA MARIÑO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES
SUPERVISOR

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA